

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL LOS PATIOS
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO NO. 141				FECHA PUBLICACIÓN: 02/09/2021		
RAD.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUAD.
2012-115	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA AMERICA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO FINAMERICA	LUIS ARTURO GOMEZ LEAL, MARIA TERESA ALVARADO ACERO Y JOSE ANTONIO ALVARO	SE ACEPTA LA RENUNCIA	01-09-2021	02
2017-081	EJECUTIVO SINGULAR	HPH INVERSIONES SAS	YUL ALBERTO PRADA PAEZ	SE DECLARA TERMINADO EL PROCESO	01-09-2021	02
2017-875	EJECUTIVO SINGULAR	CHEVYPLAN SA	MIGUEL ANGEL CHAPARRO VILLAMIZAR Y MIRSA ESPERANZA OROS SOGAMOSO	SE DECLARA TERMINADO EL PROCESO	01-09-2021	01
2018-120	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO TORRES PANORAMIC	FREDDY AGUSTIN GONZALEZ BARRAGAN Y MARIA FERNANDA GONZALEZ VERA	SE DECLARA TERMINADO EL PROCESO	01-09-2021	02
2018-506	EJECUTIVO HIPOTECARIO	LUIS ALFREDO ACEVEDO RUIZ	MARTHA STELLA NIÑO	SE ACEPTA LA RENUNCIA	01-09-2021	01
2019-112	EJECUTIVO SINGULAR	BELKI YANID DUARTE CARDENAS	JAVIER CORREA Y LEIDY ARELIS RUEDA	SE DECLARA TERMINADO EL PROCESO	01-09-2021	02
2019-344	RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO	BANCO DAVIVIENDA SA	JUAN DAVID GOMEZ MORA	SE DECLARA TERMINADO EL PROCESO	01-09-2021	02
2019-219	EJECUTIVO SINGULAR	CENTRALES ELECTRICAS NORTE DE SANTANDER SA ESP EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS – CENS SAS ESP	OSCAR MAURICIO CAMACHO PARRA	SE RECHAZA LA DEMANDA; SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE CÚCUTA	01-09-2021	02
2020-079	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO CERRADO ALTOS DEL MORAL	ALVARO EZEQUIEL VERA OROZCO	SE DECLARA TERMINADO EL PROCESO	01-09-2021	02

2020-217	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA SA	ARIDES SANCHEZ NORIEGA Y FABIANNY PAOLA DUARTE CABALLERO	SE DECLARA TERMINADO EL PROCESO	01-09-2021	01
2020-350	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA SA	ALEXIS ANTONIO MEDINA SANCHEZ	SE DECLARA TERMINADO EL PROCESO	01-09-2021	02
2020-367	EJECUTIVO SINGULAR	CONDOMINIO BALCONES DE BELLAVISTA PH	JAIRO IVAN CORONEL	SE DECLARA TERMINADO EL PROCESO	01-09-2021	02
2021-008	EJECUTIVO HIPOTECARIO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	NELSON IVAN CHAPARRO CACERES	SE RECHAZA LA DEMANDA; SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE CÚCUTA	01-09-2021	E
2021-030	EJECUTIVO SINGULAR	PEDRO MARUN MEYER – MOTOS DEL ORIENTE AKT	IMELDA MARIA OROZCO DE CASTELLANOS Y MEDARDO ANTONIO FAJARDO HERNANDEZ	TÉNGASE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE (C1); SE ORDENA LEVANTAR LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA (C2)	01-09-2021	E
2021-034	VERBAL – POSESORIO POR DESPOJO	ANA CLEOTILDE HERNÁNDEZ DE ROJAS Y DORIS YANETH ROJAS HERNANDEZ	GILDARDO ANTONIO GOMEZ BEDOYA y heredera determinada EMMA REBECA OVALLE SALAZAR del causante JESUS OVALLES VEGA (QEPD) Y NELLY BAYONA ACERO Y MUSTAFA ABDEL RAHMAN SALEH	SE ADMITE LA DEMANDA	01-09-2021	E
2021-078	EJECUTIVO HIPOTECARIO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	OSWALDO PARRA RODRIGUEZ	SE RECHAZA LA DEMANDA; SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE CÚCUTA	01-09-2021	E
2021-083	EJECUTIVO HIPOTECARIO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	MANUEL JOSÉ ROJAS MARTÍNEZ Y ÁNGELA MARIA PARADA CARO	SE RECHAZA LA DEMANDA; SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE CÚCUTA	01-09-2021	E
2021-108	EJECUTIVO HIPOTECARIO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	ANA BETULIA FUENTE URIBE	SE RECHAZA LA DEMANDA; SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE CÚCUTA	01-09-2021	E
2021-353	SUCESION INTESADA	HENRY PERALTA JAIME	JOSÉ MILCIADES MOJICA NAVA	AVOCAR CONOCIMIENTO DEL ASUNTO; SE INADMITE LA DEMANDA	01-09-2021	E
2021-354	EJECUTIVO SINGULAR	JONATHAN ALBEIRO QUINTERO TRIGOS	MARIA JOSÉ CONTRERAS MINORTA Y JEFFERSON JOSÉ	SE INADMITE LA DEMANDA	01-09-2021	E

			CONTRERAS MINORTA en calidad de herederos de ALVARO JOSE CONTRERAS ILLERA (QEPD)		
--	--	--	---	--	--

DE CONFORMIDAD EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL C.G.P., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA,
HOY, 02 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 08:00 A.M.


ROMAN JOSE MEDINA ROZO
SECRETARIO